



INFORME DE REVISION DE COMISARIO

Quito, 15 de abril de 2010

Señores

REMISEG

Atención:

Sr. Guillermo Rosao

Sr. Ramiro Valencia

ACCIONISTAS

Presente.-

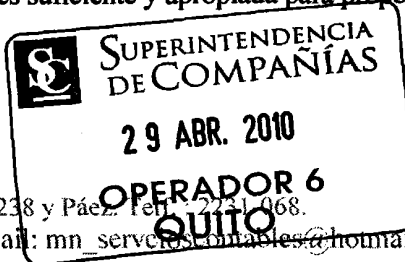
Responsabilidad de la Gerencia de la Compañía por los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: el diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debidas a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Comisario

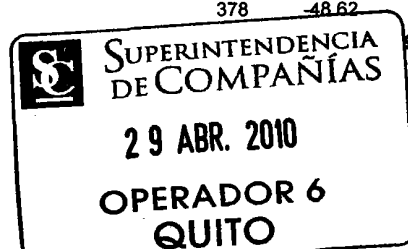
La responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

La revisión tiene el marco de control interno de la compañía, propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la Gerencia, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Considero que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestras opiniones de auditoría.



REMESIG S.A.
REPRESENTACIONES MEDICAS S.G.
CONTABILIDAD GENERAL
BALANCE GENERAL
Al 31 de diciembre de 2009

1.	ACTIVOS			133,332.37
1.1. . . .	CORRIENTE			124,170.17
1.1.1. . . .	DISPONIBLE		10,245.49	
1.1.1.01. . .	CAJA		239.42	
1.1.1.01.001. .	CAJA GENERAL	311	100.00	
1.1.1.01.002. .	CAJA CHICA	311	139.42	
1.1.1.02. . .	BANCOS		10,006.07	
1.1.1.02.003. .	PRODUBANCO CORRIENTE	311	10,006.07	
1.1.2. . . .	EXIGIBLE		54,492.15	
1.1.2.01. . .	CLIENTES	315	49,434.93	
1.1.2.02. . .	EMPLEADOS Y PERSONAL DE LA OFICINA		-1,090.07	
1.1.2.02.099. .	PROVISION PARA INCOBRALES CLIENTES	321	-1,090.07	
1.1.2.03. . .	CREDITO TRIBUTARIO		4,465.21	
1.1.2.03.001. .	POR RETENCIONES EN LA FUENTE IMPUESTO		2,092.78	
1.1.2.03.001.08.	RETENCIONES EN LA FUENTE AÑO 2007	324	2,092.78	
1.1.2.03.002. .	POR IVA PAGADO EN COMPRAS		1,700.40	
1.1.2.03.002.01.	IVA COMPRA DE BIENES	323	1,345.65	
1.1.2.03.002.02.	IVA EN IMPORTACIONES	323	354.75	
1.1.2.03.020. .	RETENCIONES DEL IVA EN FAVOR DE LA	323	672.03	
1.1.2.05. . .	FONDOS EN GARANTIA		500.00	
1.1.2.05.008. .	AIDA VILLAREAL - ARRIENDO	332	500.00	
1.1.2.07. . .	OTRAS CUENTAS POR COBRAR		1,182.08	
1.1.2.07.001. .	ANTICIPO A PROVEEDORES	319	1,182.08	
1.1.3. . . .	REALIZABLE		58,724.87	
1.1.3.03. . .	INVENTARIOS		58,724.87	
1.1.3.03.001. .	INVENTARIO DE MERCADERIAS EN ALMACEN	328	58,724.87	
1.1.4. . . .	ACTIVOS DIFERIDOS		707.66	
1.1.4.01. . .	POLIZAS DE SEGUROS		897.44	
1.1.4.01.001. .	INCENDIOS	331	221.99	
1.1.4.01.002. .	ROBO Y ASALTO	331	125.07	
1.1.4.01.003. .	EQUIPO ELECTRONICO	331	113.08	
1.1.4.01.004. .	RESPONSABILIDAD CIVIL	331	5.21	
1.1.4.01.005. .	MUERTE POR ASALTO	331	5.21	
1.1.4.01.006. .	VEHICULO	331	426.88	
1.1.4.02. . .	AMORTIZACION DE POLIZAS		-189.78	
1.1.4.02.001. .	AMORTIZACION INCENDIOS	378	-66.60	
1.1.4.02.002. .	AMORTIZACION ROBO Y ASALTO	378	-37.52	
1.1.4.02.003. .	AMORTIZACION EQUIPO ELECTRONICO	378	-33.92	
1.1.4.02.004. .	AMORTIZACION RESPONSABILIDAD CIVIL	378	-1.56	
1.1.4.02.005. .	AMORTIZACION MUERTE POR ASALTO	378	-1.56	
1.1.4.02.006. .	AMORTIZACION VEHICULO	378	-48.62	
1.2.	ACTIVO FIJO			9,162.20



REMESIG S.A.
REPRESENTACIONES MEDICAS S.G.
CONTABILIDAD GENERAL
BALANCE GENERAL
Al 31 de diciembre de 2009

1.2.1. . . .	TANGIBLE		11,696.43
1.2.1.04. . .	VEHICULOS	346	11,696.43
1.2.2. . . .	DEPRECIACIONES		-2,534.23
1.2.2.04. . .	DEP_ACUMULADA VEHICULO	348	-2,534.23

TOTAL ACTIVO

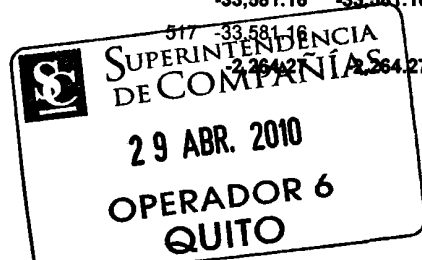
133,332.37

2.	PASIVO			-82,986.94
2.1. . . .	CORRIENTE		-81,899.59	
2.1.1. . . .	CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES		-76,264.21	
2.1.1.01. . .	PROVEEDORES LOCALES Y DEL EXTERIOR	413-414	-76,258.69	
2.1.1.03. . .	FONDO DE CAJA POR REEMBOLSAR	421	-5.52	
2.1.2. . . .	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES		-359.34	
2.1.2.02. . .	VISA NACIONAL	421	-359.34	
2.1.4. . . .	CON EL SRI		-3,255.19	
2.1.4.01. . .	IVA FACTURADO	421	-2,377.71	
2.1.4.02. . .	RETENCIONES EN LA FUENTE	421	-861.56	
2.1.4.04. . .	IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	421	-15.92	
2.1.5. . . .	CON EL I.E.S.S.		-238.87	
2.1.5.01. . .	APORTES PERSONALES	421	-103.88	
2.1.5.02. . .	APORTES PATRONALES	421	-134.99	
2.1.6. . . .	PROVISIONES SOCIALES		-790.73	
2.1.6.02. . .	DECIMO TERCER SUELDO	421	-92.59	
2.1.6.03. . .	DECIMO CUARTO SUELDO	421	-90.85	
2.1.6.04. . .	FONDOS DE RESERVA	421	-92.59	
2.1.6.05. . .	VACACIONES	421	-514.70	
2.1.7. . . .	CUENTAS POR PAGAR		-991.25	
2.1.7.05. . .	NOMINA POR PAGAR	421	-991.25	
2.2. . . .	DIFERIDO			-1,087.35
2.2.2. . . .	DEPOSITOS POR IDENTIFICAR		-1,087.35	
2.2.2.01. . .	DEPOSITOS POR IDENTIFICAR	421	-1,087.35	

TOTAL PASIVO

-82,986.94

3.	PATRIMONIO			-50,345.43
3.1. . . .	CAPITAL SOCIAL		-14,500.00	-14,500.00
3.1.1. . . .	GUILLERMO ROSADO	501	-9,099.00	
3.1.2. . . .	RAMIRO VALENCIA	501	-5,401.00	
3.3. . . .	UTILIDADES / PERDIDAS PRESENTE EJERCICIO		-33,581.16	-33,581.16
3.3.1. . . .	UTILIDADES PRESENTE EJERCICIO		-33,581.16	
3.4. . . .	RESERVAS			

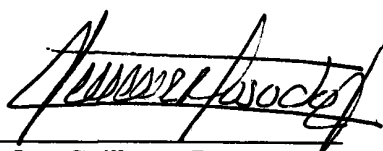


REMESIG S.A.
REPRESENTACIONES MEDICAS S.G.
CONTABILIDAD GENERAL
BALANCE GENERAL
Al 31 de diciembre de 2009

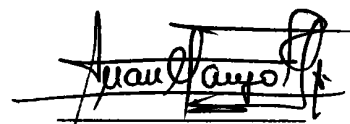
3.4.1. . . .	RESERVA LEGAL 2007	507	-200.80
3.4.2. . . .	RESERVA LEGAL 2008	507	-2,063.47

TOTAL PATRIMONIO || **-50,345.43**||

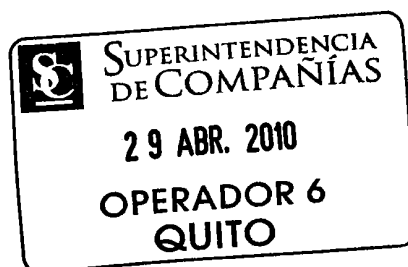
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO || **-133,332.37**||



Ing. Guillermo Rosado
Gerente General



Juan Carlos Cango
Contador General
Reg. 17-02355

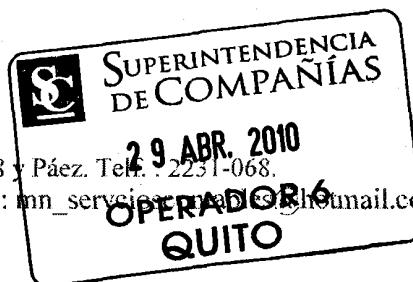




Opinión

En mi opinión los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Remiseg S. A. al 31 de diciembre del 2009, y los resultados de sus operaciones, la evolución de su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año, de conformidad con normas ecuatorianas de contabilidad.

1. Verificación de los saldos de las cuentas en efectivo Caja Bancos a través de la revisión de conciliaciones.
2. Revisión de la Cartera y la Provisión para cuentas de cobro dudoso: Se establece con cargo a los resultados del ejercicio el 1% a fin de cubrir eventuales pérdidas que se puedan presentar en la recuperación de estas cuentas si sobrepasar el 10% de la Cartera Total
3. El inventario se valoran al costo de adquisición utilizando el método de costos promedio, que no excede al valor de mercado.
4. Propiedad, Equipo y Vehículos: Se muestran al costo de adquisición. Los cargos por depreciación se registran en los resultados del ejercicio en base al método de línea recta, utilizando tasas que se consideran adecuadas para extinguir el valor de los activos durante su vida útil estimada.
5. Ingresos por ventas: Los ingresos por ventas son reconocidos en base a la facturación, elaborada al momento del despacho de la mercadería correspondiente y cumpliendo con el Reglamento de Facturación.
6. Participación de trabajadores: la compañía cumple el reparto de las utilidades de acuerdo a la legislación laboral vigente reconoce a sus trabadores el 15%
7. Impuesto a la Renta: La provisión para el impuesto a la renta se calcula utilizando la tasa de impuesto vigente del 25% sobre la utilidad gravable. Esta provisión se efectúa con cargo a los resultados.
8. En el aspecto tributario, la empresa maneja un sistema tributario acorde con las modificaciones y actualizaciones del Servicio de Rentas y la actualización de su Reglamento de Aplicación.





Recomendaciones:

1. En función a su índice de período promedio de cobro, la empresa debería analizar mejor sus clientes, pues el mercado lo maneja máximo a 60 días
2. Si tuvieran inventario en stock de baja rotación u obsoleto, deberían usar el criterio de baja de inventarios, de acuerdo a los procedimientos legales que determina la Ley de Régimen Tributario
3. Implementar un servicio técnico, para poder ofrecer un servicio posventa a sus clientes a través de mantenimientos.

Es todo cuanto puedo informar

Atentamente,

Ing. – CPA Nathalie Peñañiel

